

Registro nº 2071/06

**Sres. Hermanos Mayores de Hermandades y Cofradías
de la Archidiócesis de Sevilla**

Sevilla, 6 de julio de 2006

Estimado Hermano Mayor:

Como ya sabes, nuestro Plan Pastoral de la Archidiócesis de Sevilla prevé dentro de su tercera línea de acción, la apertura de un proceso de reflexión de todo el Pueblo de Dios en torno a la realidad del laicado. El desarrollo de tal iniciativa se articulará a través de un modelo de Asamblea Diocesana de Laicos, abierta en el tiempo y en la forma, que debe ayudar a impulsar una revisión profunda de nuestra realidad, actitudes, proyectos y esperanzas. Si no dispones del texto del Plan Pastoral, nos lo puedes pedir en la Delegación de Hermandades u obtenerlo en la página web de la Archidiócesis www.archisevilla.org

Las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla, junto a otras asociaciones y movimientos eclesiales, congregaciones religiosas, colegios, centros asistenciales y sociales, así como las parroquias, tendremos que buscar las formas más adecuadas dentro de la estructura básica de la Asamblea para acoger y potenciar la Asamblea Diocesana de Laicos en cada uno de nuestros ámbitos eclesiales.

Como Hermano Mayor, te corresponde la animación, la coordinación de la Asamblea en tu Hermandad y la coordinación con la estructura diocesana.

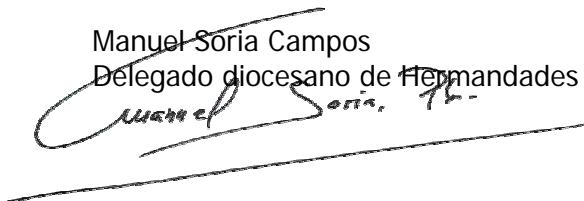
Te adjunto una breve presentación de la Asamblea. Toda la actividad de la Archidiócesis de Sevilla girará durante el curso 2006-2007 entorno a esta iniciativa que quiere dejar honda huella en todo el Pueblo de Dios. Es conveniente que cuando planifiquéis el curso, lo tengáis en cuenta, en vuestros ciclos de formación y conferencias, cultos, actividades conjuntas con otras organizaciones, etc...

Os comunico que se han mantenido dos reuniones informativas con los presidentes de los Consejos Generales de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla, los días 24 de mayo y 29 de junio, donde se les ha informado y se les ha concretado los objetivos, finalidad, organización e interés de la Asamblea. En la última reunión se acordó que también ellos os informarían, y entre todos buscaríamos las posibilidades para que desde finales de septiembre de 2006 a mayo-junio de 2007, los cristianos laicos miembros de todas las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis, tomen conciencia de su pertenencia a la Iglesia y la ayuden a cumplir con su fin esencial: Presentar a Dios a los hombres, para que el mundo crea.

El Sr. Cardenal, anunció formalmente la Asamblea en la Vigilia de Pentecostés del pasado 3 de junio en la S.I. Catedral, e insistió que era una asamblea de toda la Iglesia de Sevilla.

Pongamos en las manos de Ntra. Sra. de los Reyes, Patrona de la Archidiócesis de Sevilla nuestras esperanzas e intenciones.

Manuel Soria Campos
Delegado diocesano de Hermandades y Cofradías



ASAMBLEA DIOCESANA DE LAICOS

“Que sean uno para que el mundo crea” (Jn,17, 21)

PRESENTACIÓN

Siguiendo el esquema propuesto por el **Plan Pastoral Diocesano 2004-2008**, comprometiéndonos con las palabras de Jesús al Padre *“que sean uno en nosotros para que el mundo crea que Tú me has enviado”*(Jn 17, 21) y fieles al objetivo prioritario del tercer año del Plan Pastoral Diocesano *“promover la formación de los laicos, animando su corresponsabilidad y compromiso en la Iglesia y en el mundo”* dedicaremos nuestra atención a preparar y celebrar la **Asamblea Diocesana de Laicos**.

La finalidad de la misma será hacer una reflexión del significado del papel y de la misión del laicado en la **Archidiócesis de Sevilla**, de tal forma, que al profundizar *“acerca del laico que necesita nuestra Iglesia”* como objetivo prioritario del Plan Pastoral Diocesano respondamos de forma adecuada al momento actual desde nuestra Iglesia y en nuestra sociedad, al hilo de las conclusiones del Congreso Nacional de Apostolado Seglar *“Testigos de la Esperanza”* (Madrid 2004).

Se trata de ir apuntando como debe de ser el perfil y la misión del laico en esta Iglesia de Sevilla al inicio del nuevo siglo, y al hacerlo, ser capaces de promover en la Archidiócesis un proceso de formación polivalente, gradual e integral para todo el **Pueblo de Dios**, teniendo en cuenta nuestra realidad histórica, cultural, económica y social.

La Asamblea, enmarcada en el **Plan Pastoral Diocesano**, necesita del protagonismo de todo el Pueblo de Dios, los sacerdotes y diáconos permanentes, los miembros de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, los miembros de las Movimientos y Asociaciones Laicales, y de los miembros de Hermandades y Cofradías, así como, de todos los hombres y mujeres de buena voluntad que buscan a Dios con sincero corazón y a todos aquellos quieran trabajar por el bien común de nuestra sociedad. De ahí que la participación, aportaciones y sugerencias de todos sean de gran valor en el desarrollo de la misma, ya que, a todos nos interesa y necesitamos saber que piensan de nuestras comunidades y como podemos establecer tareas comunes que a todos beneficie, como se subraya en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010.

Así, la Asamblea es una **acción diocesana que contribuirá a la construcción de una comunidad responsable**, ya que sabemos que la sociedad nos demanda que estemos abiertos y seamos diligentes. Hemos de hacer de la realidad que nos envuelve un medio eficaz para que *"el conocimiento de Dios llene la tierra"* (Is 11,9), promoviendo en todos y para todos un mandamiento de amor, que nos lleve a *"ser casa y escuela de comunión"*. Ello nos debe de ayudar a fortalecer nuestros compromisos, potenciar nuestras vivencias y abrir grandes avenidas por donde la **Palabra de Dios** se haga presente en el mundo de hoy, y comprometa a la sociedad futura.

No se trata de complicar la **Agenda Pastoral Diocesana**. Ni de hacer más cosas, al contrario debemos simplificar nuestras tareas, persiguiendo todos los mismos objetivos y metas, cada uno desde su quehacer. Es invitación a trabajar desde la creatividad, desde la ilusión y la esperanza. Ver lo que hacemos, e inspirados por el Espíritu Santo, caminar hacia el futuro, hacia la Nueva Jerusalén. Es llamada a la participación de toda la Iglesia de Sevilla en las tareas que se nos muestren esenciales. Es abrir un proceso que necesita una decidida apuesta de todos los que formamos la Iglesia de Sevilla y de cuantos nos quieran ayudar.

"Porque evangelizar no es gloria para mí, sino un deber. ¡Ay de mí si no evangelizara"
(1 Cor 9,16).

FASES DE LA ASAMBLEA DIOCESANA DE LAICOS

FASE PREVIA

1. Comisión Preparatoria: Reunión del Vicario General con el Delegado Diocesano de Apostolado Seglar.
(24 de marzo de 2006)
2. Reunión de presentación del borrador de la propuesta al Sr. Cardenal.
(3 abril 2006)
3. Presentación de la Propuesta de Documento Base al Sr. Cardenal y al Consejo Episcopal.
(20 de abril de 2006).
4. Presentación de la Propuesta de Documento Base al Consejo Presbiteral (25 de mayo 2006).
5. Aprobación, si procede, de las fases y contenidos de la Asamblea por parte del Sr. Cardenal en la sesión del Consejo Episcopal
(junio 2006).

FASE DE ANUNCIO E IMPLEMENTACIÓN

1. Anuncio de la Asamblea, Vigilia de Pentecostés, 3 de junio de 2006, S.I.Catedral.
2. Constitución de los órganos de la Asamblea:
 - a. Presidencia.
 - b. Comisión Permanente
 - c. Grupos de Trabajo, coordinación y metodología.
3. Documentos de trabajo de la Asamblea.

FASE PRIMERA

1. Sesión de Inicio. 6 de octubre de 2006.
2. Unidad de la acción pastoral de la Archidiócesis.
 - a. Asambleas de Zona.
 - b. Actividades desarrolladas por la Curia Diocesana (Delegaciones, Vicaría de Vida Consagrada, etc), otros colectivos y entidades de la Archidiócesis.
 - c. Instrumentos de comunicación para una pastoral más global.
3. Jornada sobre el Laicado "Que sean uno para que el mundo crea"(Jn 17, 21), sábado 2 de diciembre de 2006.
4. Encuentros Vicariales, 17 de febrero de 2007.

FASE SEGUNDA

Celebración puntual de la Asamblea como una **Fiesta Diocesana** mayo de 2007, con Santa Misa.

FASE TERCERA

1. Seguimiento permanente de las conclusiones de la Asamblea, implementación de las conclusiones de la Asamblea a través de un observatorio sobre el laicado.
2. Se celebrará el 28 de octubre de 2007 una Seminario de Estudios sobre las Conclusiones de la Asamblea Diocesana de Laicos.

Finalizada la Tercera Fase y en el marco del Plan Pastoral de la Diócesis 2004-2008, se impulsarán las iniciativas necesarias a fin de consolidar y dar continuidad a las conclusiones de la Asamblea Diocesana de Laicos, en el Plan Pastoral Diocesano para el siguiente cuatrienio.